



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE HUESCA

#### RECURSOS HUMANOS

5128

#### ANUNCIO

**RESOLUCIÓN Núm. 5168/2024**, de fecha 14 de octubre de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el procedimiento de concurso oposición libre incluido en el proceso de estabilización de empleo temporal, de tres plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar la creación de una Bolsa de Trabajo destinada a proveer puestos de trabajo de Auxiliars Administrativo en el Ayuntamiento de Huesca, como contratados laborales temporales o nombramientos interinos, que estará integrada por los aspirantes que se han presentado al proceso de estabilización, pero no han podido ocupar las plazas objeto de la provisión como funcionarios de carrera, al obtener menor puntuación en el concurso oposición que los aspirantes propuestos por el Tribunal para su nombramiento.

De conformidad con la resolución del Tribunal, y de acuerdo con la puntuación obtenida en el concurso de méritos, el orden de los aspirantes en la Bolsa de Trabajo es el siguiente:

Nº	OPOSITOR	PUNTUACIÓN
1	Añaños Giménez, Laura	58,15
2	Lázaro Español, Patricia	56,93
3	Lara Vázquez, Alma M. <sup>a</sup>	54,88
4	Hernández Piazuelo, Marina	52,05
5	Javierre López, Olga Isabel	51,73
6	Martínez Bescós, María Pilar	51,22
7	Rapún Banzo, Olga	45,58
8	Anzano Jericó, Yolanda	44,90
9	Martínez Clemente, María Pilar	41,31
10	Azón Alcalá, María Inmaculada	38,73
11	Esporrín Fraga, María Isaura	37,40
12	Lorente Báez, Ana	35,48
13	Otal Ferrer, Araceli	30,85
14	Blasco Bintaned, Yolanda	30,40
15	Gimeno del Amo, Idoia	29,85
16	Fernández Panzano, Ana Isabel	29

**SEGUNDO.-** La Bolsa de Trabajo se regirá por el Reglamento de las Bolsas de Trabajo del Ayuntamiento de Huesca o norma que lo sustituya.

Huesca, 14 de octubre de 2024. El Concejal Delegado de Personal, José Miguel Veintemilla Martínez.